FECHA DE ELABORACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Mediante la suscripción de la presente acta, el ordenador del gasto deja constancia del cierre del expediente.

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO	CM-MC-002-2025				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO - CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO				
NIT	890.907.317-2				
CONTRATISTA	MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ				
CEDULA/NIT	39.436.612				
OBJETO	SUMINISTRO FOTOCOPIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL				
VALOR INICIAL	CUATRO MILLONES DE PESOS M/L $4.000.000				
VALOR REAL DE PAGO	CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L $5.949.800				
CDP	N° 302 DEL 06 DE FEBRERO DE 2025				
CDP OTROSI	N° 1535 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025				
CRP	N° 1314 DEL 19 DE MAYO DE 2025				
CRP OTROSI	N° 3298 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025				
PLAZO	226 DIAS				
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	19 DE MAYO DE 2025				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025				
ADICIÓN	N°	01	FECHA ADICIÓN	10 de noviembre	
	VALOR ADICIÓN		$2.000.000		
OTROSI/ PRÓRROGA	N°	0	FECHA PRÓRROGA	N/A	
	TIEMPO PRÓRROGA		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		
PLAZO FINAL	226 DÍAS				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L $5.949.800				

FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	DAVID ALEJANDRO RIOS URIBE Secretario General

Dando cumplimiento a la normatividad vigente y a la circular Externa 002 de 2023 de Colombia Compra Eficiente, la cual fue publicada el día 25 de mayo de 2023 "Lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II", se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación descrito anteriormente, dado que corresponde a un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo plazo de ejecución ya ha finalizado y no requiere liquidación y con fundamento en las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato objeto de cierre no cuenta con obligaciones post- contractuales pendientes y el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

2. Que, durante la ejecución del contrato se realizaron CUATRO (4) pagos por el valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L $5.949.800

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO
						$4.000.000
1	Cuenta de Cobro N°1	X		2025-03086 29-07-2025	$1.350.000	$2.650.000
2	Cuenta de Cobro N°2	X		2025-03770 02-09-2025	$1.099.800	$1.550.200
3	Cuenta de Cobro N°3	X		2025-04360 02/10/2025	$1.500.000	$50.200
OTROSÍ ADICIÓN					$2.000.000	$2.050.200
4	Cuenta de Cobro N°4		X	2025-05548 28/11/2025	$2.000.000	$50.200

3. Que dentro del proceso contractual que reposa en SECOP II se encuentra los siguientes documentos:

- Estudio Previo
- Certificado de Disponibilidad presupuestal
- Matriz de Riesgo
- Invitación Pública

- Cédula De Ciudadanía
- Certificado Registro Único Tributario (Rut)
- Carta de Presentación
- Cámara de Comercio
- Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría)
- Certificado De Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) Persona Natural
- Certificado Antecedentes Judiciales (Policía)
- Certificado De Registro Nacional De Medidas Correctivas - Rnmc
- Certificado De Delitos Sexuales Persona Natural/ Jurídica(Representante Legal)
- Certificado Laboral
- Planilla De Seguridad
- Contrato
- Certificado de Registro Presupuestal
- Acta De Inicio
- Designación De Supervisión
- SECOP II Inicio
- SIA OBSERVA Inicio
- Certificación De Insuficiencia O Inexistencia De Personal y Certificado De Idoneidad
- Cuenta De Cobro Y Carta De Retención N°01, Informe De Actividades Y Anexos N°01, Informe De Supervisión N°01, Acta De Pago N°01, Orden De Pago N°01, Comprobante De Egreso N°01.
- Cuenta De Cobro Y Carta De Retención N°02, Informe De Actividades Y Anexos N°02, Informe De Supervisión N°02, Acta De Pago N°02, Orden De Pago N°02, Comprobante De Egreso N°02.
- Cuenta De Cobro Y Carta De Retención N°03, Informe De Actividades Y Anexos N°03, Informe De Supervisión N°03, Acta De Pago N°03, Orden De Pago N°03, Comprobante De Egreso N°03.
- Cuenta De Cobro Y Carta De Retención N°04, Informe De Actividades Y Anexos N°04, Informe De Supervisión N°04, Acta De Pago N°04, Orden De Pago N°04,Comprobante De Egreso N°04.
- Evaluación De Proveedores
- Acta De Terminación
- SECOP II Terminación
- SIA OBSERVA terminación
- Evaluación De Proveedores

4. Que el presidente CARLOS MAURICIO RIOS FRANCO como ordenador del gasto designó como supervisor del contrato al secretario general, DAVID ALEJANDRO RIOS URIBE.

5. Que el acta de terminación de contrato de prestación de servicios fue firmada por el presidente del Concejo Municipal, CARLOS MAURICIO RIOS FRANCO y la evaluación de proveedores fue firmada por el supervisor del contrato, DAVID ALEJANDRO RIOS.

6. Que, con el fin de cumplir lo estipulado por Colombia Compra Eficiente en la Circular Externa 002 de 2023 y lo determinado por la entidad, se hace la suscripción de la presente acta de cierre administrativo del expediente.

En virtud de lo anterior se procede a:

Dar cierre administrativo del contrato de prestación de servicios CM-MC-002-2025 y se procede a realizar el cierre del contrato electrónico en SECOP II.

Para constancia, se firma la presente acta.

CONTRATANTE
CARLOS MAURICIO RIOS FRANCO
C.C: 15.433.896
Presidente del Concejo Municipal